

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1498 QUILLON, martes 19 noviembre 2019 342349

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1535
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1501

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DI

RUT:76.163.112-8

LA SUMA DE \$:52.791

Y SON: CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL DESAMU QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-481-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 14942, SOLICITADO POR EL SR. SEBASTIAN VALENZUELA V, JEFE DE ADQUISICIONES DESAMU QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	52.791		76163112-8	F-14942
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		52.791	76163112-8	C-0

TOTALES :

52.791

52.791

